

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GRANDCORP S.A., CELEBRADA EL 9 DE
ABRIL DEL 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil diecisiete, a las 15h00, en el local ubicado en el Km. 10,5 de la Vía a la Costa, se reunieron en Junta General y Universal todos los accionistas de la compañía **GRANDCORP S. A.**, señores: 1) Francisco Xavier Hidalgo Romero, propietario de 360.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de dólar cada una, legalmente representado mediante Poder, por la Sra. Rossana Hidalgo de Pérez; 2) José Antonio Hidalgo Romero, propietario de 40.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, legalmente representado mediante Poder, por la Sra. Rossana Hidalgo de Pérez.--- Se encuentra también presente en la sala, el Sr. Gustavo Cassis Trujillo, Gerente de la Compañía.-----

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2017.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y más cuentas sobre el ejercicio económico del año 2017. 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal.-----

Presidió la Junta por ausencia de su titular, la señora Rossana Hidalgo de Pérez y actuó como Secretario el Gerente señor Ec. Gustavo Cassis Trujillo.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, debiéndose agregar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, la Presidente puso a consideración de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el Ejercicio Económico de 2017, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 294,800.21, menos 15% Participación Utilidades Trabajadores US\$ 44,220.03; Impuesto a la Renta US\$ 55,677.07, asignándose a la Reserva Legal el valor de US\$ 19,490.31, y el saldo, estos el valor de US\$ 175,412.81, se destine a Utilidades Acumuladas.-----

Tratado el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir a la Ec. Graciela Apolo de Rivadeneira, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Fdo.) Francisco Xavier Hidalgo Romero, legalmente representado mediante Poder por la Sra. Rossana Hidalgo de Pérez y como Presidente de la Junta; Fdo.) José Antonio Hidalgo Romero, legalmente representado mediante Poder por la Sra. Rossana Hidalgo de Pérez; Fdo.) Ec. Gustavo Cassis Trujillo, Gerente de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, abril 9 del 2018


EC. GUSTAVO CASSIS TRUJILLO
GERENTE SECRETARIO